

109ª Sesión del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

27 a 30 de noviembre de 2019 – CICG Salas 2, 3 y 4

Debate general – Declaración de la República Argentina

Muchas gracias Sr. Presidente,

La República Argentina suscribe a la declaración pronunciada por Guatemala en nombre del GRULAC.

La Argentina desea agradecer a Chile por su participación en la Mesa del Consejo durante los últimos cuatro años, y felicitar al Representante Permanente de Etiopía por su nominación como Presidente del Consejo para este período, y a todos los miembros de la Mesa por su respectiva elección.

La Argentina saluda y da la bienvenida al Sr. António Vitorino como nuevo Director General de la OIM y manifiesta su apoyo a la ardua tarea que tiene encomendada.

Sr. Presidente,

Próximamente, en Marraquech, la comunidad internacional dará un paso significativo en materia de migraciones internacionales, al adoptar el Pacto Mundial para una migración ordenada, segura y regular.

En tal sentido, la Argentina valora la decisión del Secretario General de establecer una "Red de Migraciones" para garantizar un sistema amplio, efectivo y coherente de apoyo en la implementación del Pacto.

Sr. Presidente,

Deseamos destacar el esfuerzo que realiza la OIM en el contexto de emergencias humanitarias para proteger los derechos, la dignidad y el bienestar de los migrantes.

La Argentina coincide con este enfoque de la migración, que tiende a la inclusión de los migrantes en las sociedades de acogida, en particular mediante políticas de

regularización, lo que asegura el reconocimiento de derechos en igualdad de condiciones que los nacionales. Estos principios se encuentran plasmados en el marco jurídico nacional.

Sr. Presidente,

En un contexto de emergencias humanitarias, la Argentina, junto a otros países de la región, ha liderado el reclamo por la crisis que atraviesa Venezuela, instalando el tema en la agenda internacional, regional y en instancias bilaterales.

Las facilidades migratorias implementadas por nuestro país han permitido hasta el momento el establecimiento de alrededor de 130.000 venezolanos, quienes pueden obtener una residencia en la Argentina y facilidades documentales, tales como el reconocimiento de sus títulos obtenidos en Venezuela. Los venezolanos también pueden obtener otras facilidades documentales que les permiten la prórroga de sus plazos para la presentación de los certificados de antecedentes penales y otro tipo de documentación necesaria para la residencia en el país.

En este marco, la Argentina da la bienvenida al Sr. Eduardo Stein como Representante Especial Conjunto de OIM y ACNUR para los refugiados y migrantes venezolanos en la región.

Sr. Presidente,

Esta situación interpela la tolerancia de nuestra región para soportar cuestiones que exceden las decisiones domésticas de los Estados y las proyectan como estampida hacia el exterior. El desparramo humano de personas que sólo buscan vivir en paz y un futuro mejor para sus hijos demuestra el fracaso contundente que pretende ser ocultado.

Muchos de los migrantes en nuestra región son jóvenes que tienen una profunda esperanza y otros se encuentran en una edad avanzada que desean recuperar en su corto futuro la esperanza que tenían en sus pasados.

No podemos mirar hacia otro lado cuando una situación nos está afectando a todos. No admitimos que algunos gobiernos pretendan ocultar bajo la supuesta observancia de la

no injerencia en los asuntos internos la violación sistemática de los derechos humanos. Por ello, Sr. Presidente, promovemos el principio de no indiferencia entre los Estados.

En nuestra región, debemos inspirarnos en la misma fuente que alimentó a nuestros héroes cuyos nombres quedan injustamente desgastados frente a políticas que nada tienen que ver con la prosperidad.

Ellos demostraron tener una habilidad legendaria para ver campos sembrados en medio de los desiertos, trabajadores felices y exitosos en los rostros de los soldados que lucharon por nuestras independencias. Esos próceres no vieron una huida masiva de la pobreza y del maltrato, no vieron a sus descendientes escapándose de los desastres políticos ocasionados por sus supuestos líderes.

El triste catálogo de los fracasos tiene que dar lugar, de una buena vez por todas, a una etapa de paz y de prosperidad bien entendidas. Por todo ello, el predicado de los eventos del Desarrollo Sostenible debe tener como sujeto una premisa inseparable: que nadie se quede atrás. Pero con un agregado, que nadie se quede atrás, pero en sus propios países, que tienen la obligación de ser prósperos. Porque ese era el deseo de nuestros próceres, porque ese es el deseo de nuestros líderes honestos, y porque ese es, Sr. Presidente, el deseo de muchos padres que ven en sus hijos una vida que ellos, hasta ahora, no han podido disfrutar.

Muchas gracias.